

"Año de la universalización de la Salud"

DOC 2258198
EXP. 1474764

Hualmay, 02 MAR. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 0042-2020-DPSIII/JAGP-UGEL N°09-H

Señor(a) (ita):.....

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas de Jornada Escolar Completa (JEC)

Presente.-

ASUNTO : CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL DÍA 04 DE MARZO 2020

REFERENCIA : DIRECTIVA N° 02-GRL/DRELP-DGP/2020

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y hacer de su conocimiento que, de acuerdo al documento de la referencia; la cual establece lineamientos complementarios para el desarrollo del año escolar 2020, se evaluarán las funciones y responsabilidades del personal CAS que labora en la Red Educativa por Modelo REJEC, así como la constitución de la Red,

Por tal motivo se convoca a reunión de trabajo para el día 04 de marzo, en la I.E. "Mercedes Indacochea Lozano", desde las 3:00 pm hasta las 6:00 p.m. y deberá usted garantizar la asistencia del siguiente personal:

- Personal Directivo
- Coordinadores Pedagógicos
- Personal CAS

Agradeciendo su atención a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MG. ROCÍO HAYDÉE RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N°09-HUAURA



RHRL/DPSIII
LBHE/JAGP
ELLCE/EA-CT